

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2017 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018”, ID N° 324575.-

Asunción, 28 de octubre de 2017

**ADENDA N° 1/2017
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

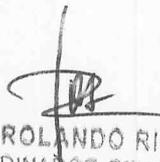
Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2017 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018”, ID N° 324575**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Los cambios introducidos, quedan de la siguiente manera:

Se deberá tener en cuenta la modificación de la fecha de presentación y apertura de sobres de oferta (IAO 23, IAO 26.1) de acuerdo a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.




Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.